



CIRCULAR SCEIR - 013 / 2018-2019

Segundo Periodo de Captura de Evaluaciones

13 de Marzo de 2019

**Titulares de Unidades Regionales de Servicios
Escolares (URSE), Supervisores(as), Directores(as),
Docentes, Enlaces y Apoyos Administrativos**

En apego a lo establecido en el Título IV, de las Normas Especificas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica vigentes.

Hago referencia a las fechas establecidas para la captura de Evaluaciones e Inasistencias en el Sistema de Planeación y Programación Educativa "SIPPE", para el segundo periodo de evaluación.

ACTIVIDAD	NIVEL	FECHAS
Captura de calificaciones e inasistencias	Primaria y Secundaria	19 al 29 de marzo
	Preescolar	19 de marzo al 05 de abril

Por lo anterior, deberá considerarse para las asistencias e inasistencias el periodo comprendido entre el 12 de noviembre al 15 de marzo, y deberá tomar las previsiones necesarias para cumplir en tiempo y forma con las actividades en las fechas estipuladas.

No omito mencionar que en caso de recibir alguna indicación posterior a la presente por parte de la SEP respecto a la evaluación, la Subdirección de Control Escolar, Incorporación y Revalidación en el ámbito de su competencia difundirá la información respectiva.

De igual manera les informo que el Personal del Departamento de Control Escolar está atento a sus solicitudes de apoyo y asesoría en el teléfono 9105600 ext. 4108 y 4105, a efecto de atenderle y resolver las situaciones que se presenten relacionadas con los procesos administrativos escolares.

Con otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

GOBIERNO DE
AGUASCALIENTES

Instituto de
Educación de
Aguascalientes

Mtro. GERARDO LÓPEZ VELARDE VALENCIA

Subdirector de Control Escolar,
Incorporación y Revalidación

c.c.p. Mtro. Raúl Silva Perezchica. Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.

c.c.p. Lic. Jesús Chambon Arroyo. Director de Planeación y Evaluación.

c.c.p. Mtra. Ma.de Lourdes Carmona Aguiñaga. Directora de Servicios Educativos.

c.c.p. Mtro. Antonio Casillas. Subdirector de URSEs del IEA.

c.c.p. Mtro. Miguel Ángel Sosa Segundo. Jefe del Departamento de Control Escolar.